



## ANEXO DE PERSONAL

## PLANTILLA PERSONAL 2017

A) *ÓRGANOS DE GOBIERNO*

DENOMINACIÓN	N.º	GRUPO	SITUACIÓN
ALCALDE	1	1	CARGO ELECTO
CONCEJALES	3	1	CARGO ELECTO

B) *FUNCIONARIOS DE CARRERA*

DENOMINACIÓN	N.º	GRUPO	VACANTES	ESCALA	NIVEL
SECRETARIO-INTERVENTOR	1	A-2		HABILITACIÓN-NACIONAL	20
COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 576,57 €					
POLICÍA LOCALES	2	C-1	2	1	1

C) *FUNCIONARIOS INTERINOS*

DENOMINACION	N.º	GRUPO	VACANTES	NIVEL
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	A1	1	30
ADMINISTRATIVOS	2	C1		16

D) *LABORAL INDEFINIDO*

DENOMINACIÓN	N.º	VACANTES	GRUPO COTIZACIÓN
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1	-	5
TÉCNICO EN TURISMO	1	-	1
TÉCNICO INFORMÁTICO	1	-	1
OFICIAL ELECTRICIDAD	1	-	8
PEÓN ELECTRICIDAD	1	-	10
MANTENIMIENTO	3	-	8
TÉCNICO DE DEPORTE	1	-	8
SERVICIO DE BASURA	3	-	10
SERVICIO DE OBRAS	3	-	8
SERVICIO DE AGUA	2	-	8
SERVICIO DE JARDINES	1	-	8
SERVICIO DE LIMPIEZA	2	-	10

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. Sin perjuicio de ello, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado por la corporación.

En Guaro, a 7 de agosto de 2017.

El Alcalde, firmado: Noé Oña Bernal.

6406/2017